



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 1 de Septiembre del 2008	No. 42
--------	---	--------

INDICE

Sesión Solemne del 1 de septiembre de 2008
Presidencia: Dip. Enrique Blackmore Smer

	Pág.
• Lista de Asistencia.....	1
• Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne.	1
• Lectura del Orden del Día.	1
• Nombramiento de Comisión de Cortesía para recibir y despedir a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.....	1
• Receso.....	1
• Reanudación de la Sesión Pública y Solemne.....	1
• Honores a la Bandera Nacional.....	2
• Entonación del Himno Nacional Mexicano.....	2
• Despedida del Lábaro Patrio.....	2
• Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado.....	2
• Declaración de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado.....	2
• Palabras del Presidente de la Mesa Directiva.....	2
• Clausura de la Sesión Pública y Solemne.....	3

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Presidente

Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Coordinador

Dip. Ma. Magdalena Peraza Guerra
Dip. Guadalupe González Galván
Dip. Jesús Eugenio Zermeño González
Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez
Dip. Enrique Blackmore Smer
Dip. Mario Alberto de la Garza Garza
Dip. José de Jesús Tapia Fernández
Dip. Ángel Tito Rodríguez Saldívar
Dip. José Manuel Abdala de la Fuente
Dip. Pedro Carrillo Estrada
Dip. Efraín de León León
Dip. Felipe Garza Narváez
Dip. Miguel Manzur Nader
Dip. Imelda Mangin Torre
Dip. José Elías Leal
Dip. Víctor Alfonso Sánchez Garza
Dip. Humberto Flores Dewey
Dip. Martha Guevara de la Rosa

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca
Coordinador

Dip. Norma Cordero González
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos
Dip. María Guadalupe Soto Reyes
Dip. Gelacio Márquez Segura

Dip. Jorge Alejandro Díaz Casillas

Dip. Raúl de la Garza Gallegos

Dip. María Leonor Sarre Navarro

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez

Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

Partido del Trabajo

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

Partido Verde Ecologista

Dip. José Raúl Bocanegra Alonso

Partido Nueva Alianza

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

Secretaría General

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION SOLEMNE CELEBRADA EL 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del orden del día.
- Elección de la Mesa Directiva.
- Clausura de la sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ENRIQUE BLACKMORE SMER

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Raúl de la Garza Gallegos**, tenga a bien verificar el Registro de Asistencia.

Secretario: Hay una asistencia de 31 Diputados y Diputadas, Diputado Presidente, de acuerdo al registro electrónico, por lo tanto hay quórum para celebrar esta sesión.

Presidente: Honorable Asamblea, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión pública y solemne, siendo las **once horas con veintidós minutos**, del día 1° de septiembre del año 2008.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 146 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Nombramiento de Comisión de Cortesía para recibir y despedir a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. **Quinto**, Receso. **Sexto**, Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Séptimo**, Honores a la Bandera Nacional. **Octavo**, Entonación del Himno Nacional Mexicano. **Noveno**, Despedida del Lábaro Patrio. **Décimo**, Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado.

Undécimo, Declaración de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado. **Duodécimo**, Palabras del Presidente de la Mesa Directiva; y, **Décimotercero**, Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Honorable Pleno Congresional, desahogados los tres primeros puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia comisiona a los Diputados: **José De Jesús Tapia Fernández, María Leonor Sarre Navarro, Cuitláhuac Ortega Maldonado, María de la Luz Martínez Covarrubias, José Raúl Bocanegra Alonso y Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, asimismo, para que al término de la presente sesión solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

En tanto la comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

(R e c e s o)

Presidente: Compañeros Legisladores, se reanuda la presente sesión solemne.

Es menester dar la más cordial bienvenida al Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Licenciado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Su presencia refrenda la unidad superior del Estado, y enaltece este importante acto de la vida republicana de nuestra entidad federativa.

Presidente: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia

los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

Presidente: Compañeros Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidente: A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

Presidente: Señores Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno de Tamaulipas.

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

Presidente: Esta Presidencia invita a los integrantes de este Pleno, a nuestros distinguidos invitados y a todo el público que nos acompaña a proseguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la apertura del segundo período ordinario de sesiones de este año de ejercicio constitucional.

Presidente: “EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1° DE SEPTIEMBRE DE 2008, EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA”.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, se expide el Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones, y se instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que se comunique a: Los Ayuntamientos del Estado; Las

Cámaras del Congreso General; Al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación; A Legislaturas de los Estados, y A la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Presidente: Favor de tomar asiento.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo; Ciudadano Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado; Ciudadano Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Amable concurrencia: La Sexagésima Legislatura inicia este día el segundo período ordinario de sesiones, correspondiente a su primer año de ejercicio constitucional. En este marco de solemnidad, en el que se encuadra este acto republicano, cabe destacar la concurrencia del titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, y del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, cuya presencia reafirma la relación cordial e institucional que prevalece entre los Poderes Públicos de nuestra entidad federativa, y del respeto que implica entre los mismos la división de funciones para lograr un sano equilibrio en su ejercicio. Esta Representación Popular, les agradece su presencia. Este es un acto, que más allá del protocolo que establece la ley para su realización, nos invita a dos cosas, por una parte, a reflexionar sobre la importancia que reviste este período ordinario, a la luz de las tareas que por disposición constitucional habremos de efectuar durante el mismo, y, por otro lado, nos da la oportunidad de refrendar nuestro compromiso con la sociedad que representamos, a partir del empeño que pongamos, en todas y cada una de las acciones que emprendamos, como parte de nuestra responsabilidad parlamentaria. En este período, habremos de abordar importantes asuntos para su resolución definitiva, entre los que destacan, los proyectos de tablas de valores catastrales y de leyes de ingresos municipales, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado, así como diversas iniciativas tendientes al perfeccionamiento de la legislación vigente en Tamaulipas. Mención especial merece como parte de la agenda, la reforma al marco jurídico del Estado en materia

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

electoral, la cual constituye una acción legislativa de vital trascendencia para el fortalecimiento de nuestro sistema electoral, a la luz de la reforma constitucional efectuada el año pasado en este ámbito. Así también, con convicción, estoy seguro, abordaremos las tareas legislativas y de asignación de recursos que requiera el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, como parte de la actuación corresponsable de este Poder Legislativo con los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, los órdenes de Gobierno Federal y Municipal y la sociedad toda. En el cumplimiento de la ley haciendo frente al delito. Es así que son diversas y de gran importancia las tareas propias de este período que hoy inicia, mismas que requerirán de nuestro esfuerzo y vocación, pero sobre todo, de nuestra madurez política, porque solo con base en ésta, encontraremos los puntos de coincidencia necesarios, para dar cauce a todas aquellas decisiones que entrañen posibilidades reales de desarrollo. Y precisamente, también orientados por nuestra madurez política, habremos de coadyuvar en la consecución del bien público, como premisa fundamental de la función suprema de legislar. Porque la madurez política que despunta en cada uno de nosotros, será la que nos guíe por el camino que la propia sociedad nos traza. No dejemos que situaciones ajenas a nuestra responsabilidad legislativa nos distraigan del compromiso que hoy refrendamos con nuestros representados. La sociedad quiere de nosotros resultados positivos. Compañeras y compañeros Diputados. Como Presidente de la Mesa Directiva, me permito respetuosamente, exhortarlos, a que pongamos nuestro mayor esfuerzo en el compromiso superior que para nosotros lleva consigo este segundo período ordinario de sesiones, y cuyo inicio representa una magnífica oportunidad para asumirlo con la actitud responsable y civilizada que Tamaulipas espera de nosotros, en aras de sacar adelante aquellos asuntos que impulsen su competencia en el escenario nacional. Hagámoslo pues, con empeño y altura de miras. Hagámoslo así, para que por el sendero del progreso, Tamaulipas siga avanzando. Adelante, y enhorabuena compañeros Diputados. Muchas Gracias.

Presidente: Compañeros Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta sesión solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado, y al Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente sesión solemne, siendo las **once horas con cuarenta y tres minutos**, y se cita para la sesión pública ordinaria que habrá de celebrarse el día **3 de septiembre** del actual, a las **11:00 horas**.